

Expediente: 5423/23
Carátula: VAN GELDEREN VALERIA EDITH C/ MADRID MIGUEL ANSELMO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254448279 - VAN GELDEREN, VALERIA EDITH-ACTOR
90000000000 - MADRID, MIGUEL ANSELMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5423/23



H106038144924

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "VAN GELDEREN VALERIA EDITH c/ MADRID MIGUEL ANSELMO s/ DESALOJO".
Expte. N° 5423/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ARTERO
ARGAÑARAZ, MARIA CAROLINA - 16/10/2024 18:34.

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024. Agreguese y téngase presente la movilidad
acompañada. Pase a confección de cédula conforme proveído de fecha 23/09/2024.- AAA. 5423/23.-

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.